



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 27 de Junio de 1974.-

454/74

Expte. n° 15.057/74

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; teniendo en cuenta la necesidad de atender correctamente la docencia en la disciplina "Sociología" del citado Departamento y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. Norma Silvia SANCHIS, C. I. n° 4.952.585 de la Policía Federal, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la disciplina "Sociología" del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Julio de 1974 y hasta el 30 de / Junio de 1975.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que, si dentro del período señalado precedentemente se cubriera dicho cargo por vía del concurso, esta designación se dará // por finalizada.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande la presente designación será atendido con // una vacante de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva existente en jurisdicción de Secretaría Académica.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

  
Cont. Pub. Nac. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ  
Secretario Académico

  
Dr. HÓLVER MARTINEZ BORELLI  
RECTOR